



Instituto Nacional de Tecnología Industrial Organismo de Certificación

Solicitud de Certificación

Fecha:

A completar por el OC: Licencia N°

Razón social de la empresa			
Domicilio fiscal de la empresa			
CUIT N°			
Nombre y domicilio de la planta (o depósito)			
Nombre del responsable/s			
N° Teléfono		E-Mail	

en su carácter de:

Fabricante		Importador	
Esquema Tipo 5 (Marca)		Esquema Tipo 1b (Lote) Solo aplica para CPN	
Solo en caso de Esquema Tipo 1b, identificación del Lote:			

Marcar con X en las columnas vacías según corresponda

Nombre de la planta de fabricación del cemento	
Nombre y origen de la planta de fabricación del clinker	
Marca/s de comercialización del cemento	

Designación / es del cemento (incluir la forma de expedición)

CARACTERÍSTICAS DEL CEMENTO

Normas Aplicables	IRAM (vigentes)	
Cementos para uso general	50000	
Cementos con propiedades especiales	50001	
Cementos para hormigón de uso vial, aplicable con TAR	50002	
Cementos de Albañilería	1685	

Marcar con X en la última columna según corresponda

Tipo de cemento	Designación	
Cemento Portland Normal	CPN	
Cemento Portland con Filler calcáreo	CPF	
Cemento Portland Compuesto	CPC	
Cemento Portland Compuesto	CPC A	
Cemento Portland con Escoria	CPE	
Cemento Portland Puzolánico	CPP	
Cemento de Alto Horno	CAH	
Cemento de Albañilería		



Instituto Nacional de Tecnología Industrial Organismo de Certificación

Marcar con X en la última columna según corresponda

Cemento para hormigón de uso vial aplicable con TAR	Designación	
Tecnología del Alto Rendimiento	TAR	

Marcar con X en la última columna según corresponda

Propiedades Especiales	Designación		
Resistente a la Reacción Alkali Agregado	RRAA		
De Alta Resistencia Inicial	ARI		
Altamente Resistente a los Sulfatos	ARS		
Moderadamente Resistente a los Sulfatos	MRS		
De bajo Calor de Hidratación	BCH		
Blanco	B		

Categoría	
30	
40	
50	

Marcar con X en la última columna según corresponda. No aplica certificación por lote para cementos con propiedades ARS y/o MRS

Adiciones empleadas en la fabricación del cemento	Proporción (g/100g)	
	Mínimo	Máximo
Filler Calcáreo		
Escoria de alto horno		
Puzolana		
Ceniza Volante		

Marcar con X en la última columna según corresponda

Empleo de minoritarios	
-------------------------------	--

Consignar SI o No según corresponda

Forma de expedición	
Bolsa	
Granel	
Bolsa y Granel	

Marcar con X en la última columna según corresponda

La fábrica de origen tiene implementado un sistema de aseguramiento de la calidad	
El sistema de aseguramiento de la calidad está certificado según Norma ISO 9001	

Consignar SI o No según corresponda

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA (Para información adicional por parte del solicitante)

Se declara conocer y cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento de Certificación de Productos (<https://www.inti.gob.ar/assets/uploads/files/certificaciones/reglamentos/reglamento-certificacion-productos.pdf>).



Instituto Nacional de Tecnología Industrial Organismo de Certificación

.....
Firma y aclaración cliente

.....
Tipo y N° de documento

.....
Fecha y Firma Responsable por el
Organismo de Certificación

INSTRUCTIVO PARA EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE CEMENTOS

El Organismo de Certificación INTI ha establecido y mantiene el presente Sistema de Certificación de Cementos según los Sistemas ISO, en cumplimiento con las Normas IRAM 50000, 50001, 50002, 1685 vigentes y la Resolución SIC No 236/2024, modificatorias, complementarias y Disposición DNRT No 01/2025.

La autoridad de aplicación es la Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Economía.

La formalización del Sistema Tipo 5 se realiza con la emisión de la Licencia para el uso del sello INTI de conformidad con norma, sobre envases y documentación empleada para el cemento certificado.

La formalización del Sistema Tipo 1b se realiza con la emisión de la Licencia del cemento certificado.

1. SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN

- Se debe dejar en claro que para obtener el derecho de uso de una Certificación INTI:
- El solicitante o postulante debe conocer las condiciones de Certificación.
- Para el sistema de Sello INTI de Conformidad con Norma (sistema Tipo 5), las fábricas que fabrican los productos motivo de la certificación, deberán tener implementado en forma efectiva un sistema gestión de la calidad y de la producción. Éste ítem no es requerido para la certificación por esquema Tipo 1b.
- La definición de los productos a certificar está establecida en las Normas IRAM 50000 IRAM 50001, IRAM 50002 e IRAM 1685 vigentes.
- Se presentará una solicitud por planta, tipo de cemento y clase resistente de cemento.

El Organismo de Certificación evaluará la solicitud del postulante para:

- Verificar la designación del producto y constatar su correspondencia con los listados en las Normas IRAM 50000, 50001, IRAM 50002 e IRAM 1685 vigentes.
- Verificar la veracidad de los datos del fabricante, importador, o bien la legalidad de sus respectivas representaciones.
- Realizar la confrontación con las normas de aplicación y las resoluciones aplicables.
- Verificar que se haya resuelto cualquier tipo de diferencia entre el postulante y el Organismo de Certificación.
- Establecer los requerimientos de inspección, ensayos y evaluaciones necesarios y los plazos en los que se podrán desarrollar.

2. APERTURA DE LA ORDEN DE TRABAJO DE CERTIFICACIÓN

Se procederá a la apertura de la Orden de Trabajo, acompañando del pago correspondiente a la gestión de la certificación.

3. EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD CON NORMA

La misma responde a las particularidades indicadas en Resolución SIC No 236/2024, modificatorias, complementarias y Disposición DNRT No 01/2025.

4. OTORGAMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN

- Para el Sistema Tipo 5, los informes de la auditoria del sistema de calidad y de inspecciones en fábrica quedarán para el análisis y la consideración del OC, quien decidirá sobre el otorgamiento de la certificación.
- Para el Sistema Tipo 1b, los informes de ensayos de la inspección quedarán para el análisis y la consideración del OC, quien decidirá sobre el otorgamiento de la certificación. Solo aplica para CPN. No aplica certificación por lote para cementos con propiedades ARS y/o MRS.
- EL OC podrá solicitar nuevos ensayos sobre los productos si lo considerara necesario. Éstos quedan fuera del presupuesto pactado.

Por quejas o sugerencias, comunicarse a través de los siguientes medios:

Tel. / Fax: (54 11) 4724 – 6200 interno 7074.

Mail: ggorostarzu@inti.gob.ar; chaas@inti.gob.ar